



# Mindcraft

Bridging and Mapping Knowledge  
Gaps in Decentralised Cooperation

## Perfil de país sobre cooperación descentralizada al desarrollo

# #4 BÉLGICA

# Siglas y términos

BIO	Belgian Investment Company for Developing Countries (Empresa de inversiones belga para países en desarrollo)
RBC	Región de Bruselas-Capital
ABNE	Agentes belgas no estatales
Brulocalis	Asociación de la ciudad y los municipios de la Región de Bruselas-Capital
CNCD	Centro Nacional de Cooperación y Desarrollo 11.11.11
CMRE	Consejo de Municipios y Regiones de Europa
OSC	Organizaciones de la sociedad civil
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE
CDD	Cooperación descentralizada al desarrollo
DGD	Dirección General de Cooperación al desarrollo y Ayuda humanitaria
RDC	República Democrática del Congo
UE	Unión Europea
MEC	Marco Estratégico Común
PIB	Producto interno bruto
RNB	Renta Nacional Bruta
GLR	Gobiernos locales y regionales
ONG	Organizaciones no gubernamentales
AOD	Ayuda oficial al desarrollo
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODS	Objetivos de desarrollo sostenible
VVSG	Asociación de ciudades y municipios flamencos
UVCB	Unión de ciudades y municipios belgas
UVCW	Unión de ciudades y municipios de Valonia
VVP	Asociación de provincias flamencas



## Datos

Estructura de la forma de estado



**Estado federal**



Población<sup>2</sup>

11 900 123



**4** (con la **Unión de ciudades y municipios belgas**<sup>10</sup> como organización paraguas de la Asociación de la ciudad y los municipios de la Región de Bruselas-Capital: **Brulocalis**<sup>11</sup>, la Asociación de ciudades y municipios flamencos: **VVSG**<sup>12</sup>, y la Unión de ciudades y municipios de Valonia: **UVCW**<sup>13</sup>)

**Miembros del CMRE en Bélgica<sup>9</sup>**

Extensión geográfica<sup>3</sup>

30 667 km<sup>2</sup>



Región de Bruselas-Capital, VVSG

**Socios de PLATFORMA en Bélgica**

PIB per cápita<sup>4</sup>

44 800 € (2023)  
Promedio de la UE : 38 100 €



Miembro de la UE<sup>5</sup>

desde 1958



Miembro del CAD de la OCDE

desde 1960



**0,48** in 2024  
(objetivo de la ONU : 0,7)

**Objetivo de AOD como porcentaje de la RNB<sup>6</sup>**



preliminar de 2024 **0,48**  
2023 **0,47**  
2022 **0,45**

**Objetivo de AOD como porcentaje de la RNB durante los últimos tres años<sup>7</sup>**



**en aumento**  
(hasta 2024)

**Tendencias en AOD total**



12

**Esaños en el Comité Europeo de las Regiones<sup>8</sup>**

<sup>1</sup> Belgium  
<sup>2</sup> Bélgica – País de la UE | Unión Europea  
<sup>3</sup> Bélgica – País de la UE | Unión Europea  
<sup>4</sup> Bélgica – País de la UE | Unión Europea  
<sup>5</sup> Bélgica – País de la UE | Unión Europea  
<sup>6</sup> OECD Data Explorer • DAC1: Flows by provider (ODA+OOF+Private)  
<sup>7</sup> OECD Data Explorer • DAC1: Flows by provider (ODA+OOF+Private)  
<sup>8</sup> Bélgica | Comité Europeo de las Regiones  
<sup>9</sup> Asociaciones Nacionales – CMRE CCRE  
<sup>10</sup> UVCB – VBSG  
<sup>11</sup> Accueil | Brulocalis  
<sup>12</sup> VVSG  
<sup>13</sup> Union des Villes et Communes de Wallonie asbl

# 1. Marco de la Cooperación Descentralizada al Desarrollo (CDD) en España

## 1.1. Marco que establece la participación en la CDD

La [Ley de 2013 sobre Cooperación al desarrollo](#) define los objetivos y principios de la cooperación belga al desarrollo y estipula los canales para dicha cooperación, tanto gubernamentales, como no gubernamentales y multilaterales. En el artículo 3 de la Ley se establece el desarrollo humano sostenible como objetivo general de la cooperación al desarrollo, cuyas acciones deberían contribuir a erradicar la pobreza, la exclusión y las desigualdades, así como a reforzar las capacidades de desarrollo de los socios a todos los niveles. En dicha Ley se detallan otros aspectos pertinentes que contribuyen al logro de esos objetivos (véanse los artículos 4 a 8).

Además del apoyo al desarrollo en los países socios, la Ley subraya la importancia de concienciar a la ciudadanía belga sobre solidaridad internacional y de informarla sobre los objetivos de cooperación al desarrollo, incluidos los retos que persigue abordar (art. 7). También se enfatiza un compromiso con las asociaciones continuo y a largo plazo (art. 15). Dicho compromiso se centra en un número limitado de países prioritarios y en un conjunto de prioridades temáticas (art. 10) para garantizar la efectividad y el valor añadido de la cooperación (véase el apartado 2.5). También se señala la concertación con regiones y comunidades para lograr complementariedades en las acciones para el desarrollo, puesto que las competencias se reparten entre el ámbito federal y el federado (art. 13).

El Ministerio Federal de Relaciones Exteriores, Asuntos Europeos y Cooperación al Desarrollo profundiza en la política belga de cooperación al desarrollo en su Declaración de Orientación Política, que ofrece un marco político estratégico de varios años, así como en las Notas Políticas Generales anuales, en las que se exponen directrices sobre prioridades. Actualmente, la [Declaración de Orientación Política del 10 de marzo de 2025](#) define la visión y la dirección estratégica de la cooperación belga (al desarrollo) internacional. En el documento también se menciona la actuación en el ámbito local y la cooperación descentralizada figura como una de las modalidades para lograr un desarrollo local sostenible (*ibid.*, pp. 34 a 35).

En Bélgica, las regiones y las comunidades son entidades federadas con un derecho constitucional ([artículo 167 de la Constitución Belga](#)) para llevar a cabo su propia cooperación internacional y celebrar tratados, siempre que los asuntos en cuestión entren en sus propias competencias constitucionales. La cooperación al desarrollo se enmarca dentro de esos derechos. La estructura, el alcance, las prioridades y la implementación de la cooperación al desarrollo en el ámbito federado se definen y organizan bien sea mediante decretos u ordenanzas, o mediante

acuerdos de cooperación. Específicamente, en la Región de Bruselas-Capital (RBC), el marco jurídico de la política de cooperación al desarrollo se ordena y define según la **Ordenanza Marco de 2017** y los **cinco decretos temáticos de aplicación**. El **Decreto sobre Cooperación al desarrollo de 2007** dispone el marco jurídico para Flandes, mientras que el **Decreto de 2008, que ratifica el acuerdo de cooperación entre la Región Valona, la Comunidad francesa y la Comisión de la Comunidad francesa de la Región de Bruselas-Capital**, sienta las bases para el ordenamiento de las relaciones internacionales y la cooperación al desarrollo de las tres entidades.

Debido a las limitaciones de espacio y alcance de esta publicación, no es posible presentar en detalle cada una de las regiones y comunidades respectivas. En vez de eso, en los siguientes apartados, se ofrecen algunos ejemplos ilustrativos y no exhaustivos.

## 1.2. Los actores clave en la CDD

En el ámbito federal, la **Dirección General de Cooperación al Desarrollo y Ayuda Humanitaria (DGD)** del Servicio Público Federal de Asuntos Externos, Comercio Exterior y Cooperación al Desarrollo, es el principal actor para la formulación, la gestión y la supervisión de las políticas gubernamentales de cooperación al desarrollo. La DGD también es responsable de la concesión de fondos para la cooperación al desarrollo por parte del estado federal, así como de supervisar la ejecución de los programas financiados.

La principal entidad ejecutora de las políticas belgas de cooperación al desarrollo es **Enabel**, la agencia de desarrollo de Bélgica. Enabel desempeña un papel importante para coordinar distintos instrumentos de cooperación al desarrollo, realizar intervenciones y contribuir a la concienciación tanto en Bélgica como otros en países (Enabel, s.f., p. 5). Además, Enabel se esfuerza por aprovechar diferentes canales de cooperación internacional. Las asociaciones municipales son reconocidas como una modalidad de cooperación efectiva y existen algunos ejemplos de cooperación entre Enabel y asociaciones municipales belgas en ciertos países en los que ambas entidades están presentes (entrevista del 26 de febrero de 2026). Asimismo, Enabel y la Asociación de ciudades y municipios flamencos (VVSG) firmaron el **acuerdo de cooperación** en 2021 para el intercambio de conocimientos y experiencias en sus actividades internacionales. En la cooperación bilateral, algunos programas de Enabel pueden aplicar un planteamiento territorial o incluir actividades orientadas a reforzar los GLR del país socio (*ibid.*).

Otro agente importante es la **Belgian Investment Company for Developing Countries (BIO)**. BIO se fundó en 2001 y ofrece financiación para apoyar el crecimiento del sector privado en las economías en desarrollo, así como subvenciones para asistencia técnica y estudios de viabilidad. BIO invierte directa e indirectamente en proyectos que afectan al desarrollo sostenible y promueven la inversión en desarrollo entre las entidades privadas.

En el ámbito federado, las entidades federadas de Bélgica tienen autonomía en cuanto a las decisiones sobre sus relaciones internacionales, incluida la cooperación al desarrollo. La estructura de gobernanza (así como el alcance, las prioridades y los planes de financiación) para la cooperación al desarrollo es diferente en las distintas entidades federadas. En general, en Flandes, la Cancillería y la **Oficina de Asuntos Exteriores de Flandes** es el principal agente responsable de la cooperación al desarrollo del gobierno flamenco. **Brussels International** (una de las administraciones del Servicio Público Regional de Bruselas) es el principal agente para la ejecución y coordinación de la política de desarrollo de la RBC. El principal agente para las relaciones internacionales y la cooperación al desarrollo de Valonia y la Federación Valonia-Bruselas es **Wallonia-Brussels International**.

Las asociaciones municipales desempeñan un importante papel en la cooperación al desarrollo internacional. En Bélgica, dichas asociaciones actúan en el ámbito regional<sup>14</sup> con Brulocalis en la RBC, VVSG en la Región Flamenca, y la Unión de ciudades y municipios de Valonia (UVCW) en la Región Valona. Las asociaciones municipales ofrecen información y apoyo a los municipios sobre diversos aspectos relacionados con las actividades de la CDD y las asociaciones internacionales. Cabe señalar que están dirigiendo el proceso de preparación y gestión de programas quinquenales financiados a nivel federal para apoyar a asociaciones municipales. La VVSG diseña y gestiona su propio programa, mientras que Brulocalis y la UVCW preparan un programa común y gestionan conjuntamente sus componentes en países de intervención similares (entrevista del 11 de febrero de 2026).

<sup>14</sup>Véase más sobre esto en (puntos 347 a 349): <https://www.coe.int/en/web/congress/congress-reports>

Muchas organizaciones de la sociedad civil y sus federaciones, por ejemplo, el **Centro Nacional de Cooperación y Desarrollo (CNCD)**, desempeñan un papel importante y activo en la cooperación al desarrollo a través de actividades de proyectos y campañas de concienciación.

## 1.3. Mecanismos de coordinación de actividades de CDD

En Bélgica, todos los agentes no gubernamentales acreditados (ONG, asociaciones municipales y otros) coordinan sus actividades de cooperación al desarrollo dentro de Marcos Conjuntos Estratégicos (MCE) geográficos y temáticos, que son los mecanismos de coordinación más amplios e importantes (véase el apartado 2.4). Su objetivo es crear complementariedades y sinergias entre las actividades que ejecutan los distintos agentes a fin de lograr efectos más contundentes sobre el terreno. Gracias a esta colaboración, sus acciones también resultarían más efectivas.

Cabría mencionar a la **plataforma Ciudades Sostenibles**, la cual, como MEC temático se centra en el tema de la «ciudad sostenible» y la ejecución de los ODS en el periodo de 2022 a 2026. Dicha plataforma reúne a tres asociaciones municipales (Brulocalis, VVSG y UVCW) y a dos ONG (Echos Communication y Rikolto), que mantienen conversaciones y colaboran en distintos aspectos relacionados con estos temas, por ejemplo, mediante la organización de talleres y la participación conjunta en cumbres internacionales (entrevista del 11 de marzo de 2026). Aparte de los cinco miembros mencionados, hay otros agentes (como Enabel) que también participan en esa plataforma. Sin embargo, esta plataforma/MEC no seguirá operativa cuando acabe el periodo de 2026 (entrevistas del 26 de febrero y el 11 de marzo de 2026).

En el ámbito federado, la plataforma **Soliris** constituye un ejemplo del mecanismo de coordinación específico de la RBC (entrevistas del 11 de febrero y el 17 de febrero de 2026). Dicha plataforma se dedica a la cooperación al desarrollo y reúne a diferentes actores (regiones, asociaciones, municipios, ONG). Recibe financiación de la RBC y su gestión está a cargo del CNCD y de Echos Communication. La plataforma Soliris tiene dos objetivos: conectar a 19 municipios de la RBC (centros de referencia municipales para la política de desarrollo) y facilitar sus interacciones, así como reunir a las organizaciones y asociaciones de la diáspora con base en la RBC y ayudarlas con su trabajo y sus capacidades para, por ejemplo, responder a convocatorias de propuestas (entrevista del 17 de febrero de 2026).

Por último, la **Asociación de provincias flamencas (VVP)**, por ejemplo, también organiza reuniones e intercambio de información sobre los proyectos (de cooperación al desarrollo) y los grupos de interés entre las cinco provincias de Flandes. Además, la VVSG celebra consultas bienales con estas provincias sobre CDD. No obstante, no hay ninguna plataforma que conecte a las provincias en Valonia y en Flandes (entrevista del 19 de febrero de 2026).



## 1.4. Programas específicos de apoyo a las actividades de CDD

El gobierno federal cuenta con un **presupuesto específico para agentes de cooperación no gubernamentales** destinado a la participación en cooperación al desarrollo internacional. Dicho presupuesto está gestionado por la DGD. Normalmente, a estos agentes se les denomina «agentes belgas no estatales» (ABNE). Las asociaciones municipales pueden optar a estos fondos y forman parte de los ABNE. Los agentes tienen el derecho de iniciativa. Por tanto, las asociaciones municipales preparan e introducen programas para asociaciones municipales y cooperación en nombre de sus miembros (entrevista del 26 de febrero de 2026). A fin de obtener la financiación, cada agente debe recibir aprobación a través del **proceso de acreditación**, pues solamente los agentes acreditados pueden presentar programas quinquenales para la financiación federal.

Para cada ciclo quinquenal, el ABNE activo en un país específico convoca y elabora el Marco Estratégico Común (MEC), este tipo de marcos se denominan MEC geográficos. También hay MEC temáticos, uno de los cuales actualmente se centra en «Ciudades sostenibles». Como ya se ha mencionado, los MEC tratan de crear oportunidades de sinergias y complementariedades de las actividades de agentes acreditados en un país específico o en torno a un tema pertinente. De este modo se evitan duplicaciones (entrevista del 26 de febrero de 2026). Durante las consultas, todos los agentes acreditados indican en qué MEC desean participar y definen objetivos estratégicos para garantizar la armonía en cuanto a las prioridades. Cuando se aprueban los MEC, los agentes acreditados preparan programas quinquenales y los envían a la DGD para someterlos a evaluación y aprobación, según los fondos que se hayan asignado (*ibid.*). Los programas actuales abarcan el periodo de 2022 a 2026.

Las asociaciones municipales desempeñan un papel crucial en la elaboración y presentación de los programas quinquenales para la financiación federal. Son las encargadas de preparar dichos programas en estrecha colaboración y coordinación con sus miembros, así como con sus colaboradores en los países socios, para reflejar sus necesidades y prioridades (entrevista del 11 de febrero de 2026). Actualmente, la VVSG ejecuta el programa **GLoBe 2022-2026**, que recibe fondos federales (Goed Lokaal Bestuur o «Buena gobernanza local»), mientras que Brulocalis y la UVCW ejecutan el **Programa municipal de cooperación internacional (PCIC) 2022-2026**, también con fondos federales. Los objetivos de estos programas se logran mediante la cooperación municipal y la alianza de asociaciones. En el caso de la VVSG, también se sigue la tercera estrategia, es decir, reforzar la sostenibilidad de las políticas locales flamencas al convertir la Agenda 2030 y los ODS en prácticas locales (entrevista del 11 de marzo de 2026).

Aparte del ámbito federal, las entidades federadas en Bélgica tienen sus propios programas para la solidaridad internacional y la cooperación al desarrollo. Por ejemplo, cada año, la RBC organiza dos convocatorias de propuestas (entrevista del 17 de febrero de 2026) dirigidas a organizaciones de la sociedad civil (OSC) y otras organizaciones sin fines de lucro, incluidas las asociaciones. La convocatoria de propuestas «Sur» es un componente que se centra en la cooperación con tres socios de la RBC, la ciudad-provincia de Kinshasa en la República Democrática del Congo (RDC), la región de Rabat-Salé-Kénitra en Marruecos, y las provincias de Ramallah y Al-Bireh en Gaza. El objetivo es respaldar proyectos y actividades que contribuyan a abordar problemas en áreas como la resiliencia climática, el acceso a la asistencia sanitaria y a la vivienda. La convocatoria de propuestas «Norte» es un componente centrado en la educación ciudadana y en la solidaridad internacional en la RBC. Su meta es concienciar sobre el tema en cuestión, en particular entre los jóvenes (Brussels International 2024).

Las actividades de CDD también pueden tener el respaldo de las provincias. Por ejemplo, la provincia de Flandes Oriental tiene una **línea de subsidios para proyectos en países en desarrollo (CAD)**, que pueden solicitar los municipios de Flandes Oriental. El objetivo es respaldar la consolidación de los grupos de interés identificados (incluidos los GLR) y contribuir a la solidaridad internacional y a la cooperación con los países socios. La solicitud del proyecto es válida durante un año y puede recibir respaldo durante hasta tres años, siempre que la evaluación anual sea positiva. Un nuevo reglamento de subsidios (pendiente de aprobación en el Consejo provincial de Flandes Oriental) introducirá cambios en el programa actual y hará hincapié en la política municipal (entrevista del 19 de febrero de 2026).

## 1.5. Modalidades, actividades y ámbitos de interés de la CDD

De acuerdo con la Ley de 2013 sobre cooperación al desarrollo, el gobierno belga puede establecer cooperación al desarrollo con un máximo de 18 países socios, de conformidad con unos criterios de selección (art. 16), y debe centrarse en un máximo de tres sectores por país (art. 18), priorizando la sanidad, la educación, la agricultura y la infraestructura básica (art. 19). Además, dicha Ley especifica la igualdad de género y la protección del medio ambiente como dimensiones horizontales de todas las intervenciones de cooperación al desarrollo (art. 19).

Actualmente, la **cooperación al desarrollo belga** da prioridad a 14 países socios: Benín, Burundi, Burkina Faso, RDC, Guinea, Mali, Marruecos, Mozambique, Níger, los Territorios Palestinos Ocupados, Ruanda, Senegal, Tanzania y Uganda. Al ser el grado de pobreza y desigualdades o el grado de fragilidad uno de los criterios de selección indicados por la Ley de 2013 (art. 16), la cooperación al desarrollo belga se centra especialmente en los países menos desarrollados y con contextos frágiles. Este trabajo también se reconoce internacionalmente (OCDE 2025, p. 1; CONCORD 2025; CNCND 2025). Entre las actuales **prioridades** temáticas de la cooperación al desarrollo belga se incluyen la resiliencia climática, la salud y la estabilidad.

Además, los programas quinquenales con financiación federal de los ABNE también tienen prioridades geográficas y temáticas. El programa GLoBe 2022-2026 de la VVSG se centra en seis países socios (Benín, Ecuador, Nicaragua, Ruanda, Senegal y Sudáfrica) con el objetivo de respaldar la buena gobernanza local. No obstante, el programa con Sudáfrica solo se ejecutó en el periodo 2022-2023, pues se deben priorizar los contextos frágiles. El programa con Ruanda se cerró tras la decisión del gobierno de ese país de interrumpir toda la cooperación con Bélgica. El Programa municipal de cooperación internacional 2022-2026 de Brulocalis y la UVCW se centra en cinco países socios (Benín, Burkina Faso, Marruecos, RDC y Senegal), con el objetivo de reforzar las capacidades de los GLR de los países socios y respaldar la gobernanza inclusiva, participativa y transparente, así como el desarrollo local sostenible.

En general, entre las actividades de CDD que normalmente se respaldan figuran el desarrollo de capacidades, el intercambio de conocimientos y la pericia técnica. En algunos casos, cuando las asociaciones son más maduras y el desarrollo de capacidades a largo plazo ha sido efectivo, las actividades de cooperación pueden incluir la ampliación de la organización administrativa o los servicios del municipio socio (entrevista del 11 de febrero de 2026). Normalmente se organizan talleres y cursos de formación sobre gestión financiera municipal en todos los países socios. También se emprenden acciones para promover la cooperación Sur-Sur y el aprendizaje mutuo (*ibid.*). Además, el programa GLoBe 2022-2026 de la VVSG incluyó **actividades** de exploración de distintas formas y prácticas de cooperación municipal y de experimentación con la ejecución municipal de ODS (entrevista del 11 de marzo de 2026).

La asociación entre **Merelbeke-Melle (Bélgica)** y **Toucounouna (Benín)** es un ejemplo ilustrativo de cooperación municipal. Esta asociación municipal lleva activa desde 2014 y está respaldada por el programa de financiación federal de la VVSG. Incluye muchas actividades de cooperación diferentes. Por ejemplo, las dos administraciones municipales colaboran en archivos de digitalización y desarrollo. Además, las OSC cooperan en temas específicos, como los beneficios de un seguro de enfermedad. Los servicios juveniles también cooperan, por ejemplo, a través de visitas de estudio (entrevista del 19 de febrero de 2026).

Las entidades federadas deciden sobre sus propias asociaciones internacionales y áreas de cooperación. Como se ha mencionado, la RBC, por ejemplo, se centra en tres socios (la ciudad-provincia de Kinshasa, la región de Rabat-Salé-Kénitra y, desde 2014, las provincias de Ramallah y Al-Bireh). El objetivo es mantener asociaciones a largo plazo y utilizar presupuestos disponibles para asociaciones del modo más efectivo (entrevista del 17 de febrero de 2026). La prioridad temática para las convocatorias de propuestas de los últimos años ha sido el desarrollo económico inclusivo y sostenible. Las convocatorias de propuestas están organizadas conjuntamente con la **Brussels Agency for Entrepreneurship (hub.brussels)**, incluyendo así el aspecto económico. Se pueden financiar otros proyectos fuera del ámbito de prioridades, pero en la práctica esto ocurre pocas veces (*ibid.*).

Las provincias también pueden formar y respaldar asociaciones internacionales. La provincia de Flandes Oriental, por ejemplo, mantiene una cooperación de larga duración con la **región Cordillera en Filipinas**, la **Province du Sud de Ruanda** y la **provincia ecuatoriana de Esmeraldas** (en la fase de finalización). Teniendo en cuenta que a nivel federal y federado ya se respaldan asociaciones municipales, la provincia de Flandes Oriental se centra en otros instrumentos para evitar la duplicación. La cooperación con tres regiones socias sigue un método integrado que aborda asuntos relacionados entre sí, y los socios toman las decisiones sobre sus necesidades de desarrollo. En la cooperación participan distintos agentes (OSC, instituciones educativas, sector privado) de ambas partes. La cooperación empieza normalmente con OSC de las regiones socias, a las que se anima a trabajar con sus gobiernos locales. También se anima a los socios a explorar diversas fuentes de financiación para reforzar su autonomía económica local. El objetivo es apoyar la cooperación a largo plazo y contribuir a la autonomía local y al desarrollo sostenible (entrevista del 19 de febrero de 2026).

## 1.6. Modelo financiero para la CDD

La financiación para las actividades de CDD se proporciona principalmente a nivel federal. El proceso se lleva a cabo a través del área de cooperación al desarrollo orientada a la cooperación no gubernamental. El total de fondos asignados para esta área en el periodo de 2022 a 2026 fue de 1262 millones de euros, según datos de la **DGD**. En el Informe anual de 2024 de la DGD se ofrece una sinopsis anual detallada de las asignaciones para cooperación no gubernamental en 2022, 2023 y 2024 (DGD 2025, p. 54).

Este modelo federal constituye una importante fuente de financiación para respaldar las asociaciones municipales existentes y la cooperación en países socios seleccionados a través de los programas quinquenales mencionados (véase el apartado 2.5). Según **datos disponibles**, el programa PCIC 2022-2026, gestionado por Brulocalis y la UVCW tiene un presupuesto total de 14,941 millones de euros. Este presupuesto abarca un periodo entero de cinco años para todos los cinco países socios, respaldando así a 44 asociaciones (de 17 municipios de Bruselas y 27 municipios de Valonia) y a 55 municipios en los países socios. El presupuesto total del programa GLoBe 2022-2026 con fondos federales de la VVSG es de 6,7 millones de euros y respalda a 17 asociaciones, incluidas 14 asociaciones municipales y tres alianzas de asociaciones (entrevista del 11 de marzo de 2026).

A nivel federal, los modelos de financiación para la solidaridad internacional y la cooperación al desarrollo tienen un presupuesto más reducido y, normalmente, programas más cortos en comparación con el modelo federal (entrevista del 11 de febrero de 2026). Por ejemplo, en RBC, en 2024 se asignaron un total de 881 242 euros para acciones de cooperación al desarrollo (Brussels International 2024, p. 2). Específicamente, se financiaron 10 proyectos dentro del componente Sur con 625 346 euros (*ibid.*, p. 3), mientras que en el componente Norte se financiaron 11 proyectos sobre el tema general de diálogo intercultural. A estos últimos se le asignaron 200 000 euros (*ibid.*, p. 11). Adicionalmente, actividades de dos ONG (CNCD y Echos Communication) relacionadas con la coordinación de la plataforma Soliris recibieron 26 500 euros en 2024 (*ibid.*, p. 11). En general, el presupuesto de 2024 de RBC destinado a la cooperación al desarrollo disminuyó en comparación con años anteriores (1.385.783 euros en 2023 y 1.437.344 euros en 2022, respectivamente). El principal motivo tiene que ver con las dificultades de formación del gobierno tras las elecciones regionales de 2024 (*ibid.*, p. 2).

Algunas provincias también ofrecen apoyo financiero a actividades de cooperación y solidaridad internacional. Por ejemplo, a través de la mencionada **línea de subsidios para proyectos en países en desarrollo (CAD)**, la provincia de Flandes Oriental ofrece una ayuda financiera de entre 3000 y 7000 euros a proyectos individuales. De acuerdo con los **datos disponibles**, en 2025 la provincia de Flandes Oriental respaldó con 418 768 euros 73 proyectos de organizaciones de dicha provincia en los países socios.

Por último, las ciudades y los municipios pueden dedicar presupuestos propios a asociaciones internacionales y a la cooperación o respaldar a ONG municipales como ejecutoras en el país socio. Estas actividades dependen en gran medida del tamaño del municipio y de los recursos financieros (entrevista del 11 de febrero de 2026). Debido a la guerra rusa de agresión se está prestando especial atención a Ucrania y se están estableciendo nuevas asociaciones municipales con contrapartes ucranianas. Actualmente, dichas asociaciones están respaldadas con recursos propios de los municipios (entrevista del 19 de febrero de 2026). Un ejemplo de esto es la asociación entre **Merelbeke-Melle (Bélgica)** y **Kalush (Ucrania)**, que ofrece varias oportunidades de cooperación, aprendizaje mutuo e intercambio a nivel local con el objetivo de lograr un desarrollo local sostenible.

## 2. Factores instrumentales del marco de CDD del país y evolución futura

En Bélgica, las asociaciones municipales y las actividades de CDD reciben respaldo financiero principalmente a nivel federal a través de la DGD. Los fondos se canalizan a través de asociaciones municipales, que desempeñan un papel crucial en el proceso general, desde el diseño de los programas y la coordinación con los agentes pertinentes hasta la gestión y la preparación de informes. Teniendo en cuenta que las asignaciones federales abarcan un periodo de cinco años, los proyectos seleccionados cuentan con una buena planificación y son muy relevantes para las realidades locales. Además, los programas quinquenales permiten mantener asociaciones sólidas y ejecutar actividades de proyectos con tiempo suficiente. Para los municipios, tanto en el país socio como en Bélgica, también es más fácil gestionar proyectos más pequeños. A esto se suma la idea subyacente de que los proyectos deben funcionar como «capital inicial» que permita la ampliación posterior (entrevista del 11 de febrero de 2026). Por último, se considera beneficioso el apoyo para explorar diferentes formas de cooperación municipal y sus efectos (entrevista del 11 de marzo de 2026).

Además, la estructura establecida de los MCE que apuntalan los programas del fondo federal para ABNE en la cooperación internacional también se considera instrumental. En concreto, dicha estructura de trabajo facilita el diálogo y el intercambio de conocimientos entre diferentes agentes (entrevista del 26 de febrero de 2026). Particularmente, la plataforma Ciudades Sostenibles de los MCE fue instrumental, pues facilitó buenos contactos y la coordinación de todos los agentes pertinentes que trabajaban en la buena gobernanza. Queda por ver cómo puede evolucionar esta cooperación durante el próximo periodo de programas (entrevista del 11 de marzo de 2026).

También es necesario mencionar dos factores instrumentales específicos para la CDD en la RBC. En primer lugar, al ser una de las ciudades más cosmopolitas del mundo, Bruselas tiene diferentes organizaciones y asociaciones de la diáspora que desempeñan un papel importante, especialmente en la cooperación Norte-Sur. Estas organizaciones tienen buenos conocimientos sobre las necesidades locales y contactos en sus países de origen y están motivadas para ejecutar proyectos con resultados locales efectivos (entrevista del 17 de febrero de 2026). El segundo factor específico de la RBC es la proximidad de sus 19 municipios, algo que facilita las reuniones y conversaciones, así como el intercambio de información en la etapa de diseño de programas y durante su ejecución. La plataforma Soliris también respalda la cooperación de los agentes pertinentes (entrevista del 11 de febrero de 2026).

En cuanto a los desafíos, la decisión del gobierno federal de reducir el presupuesto de cooperación al desarrollo es, actualmente, el mayor reto para el sector y todos los agentes involucrados (entrevistas del 11 de febrero, 26 de febrero y 11 de marzo de 2026), y tiene consecuencias para la cooperación al desarrollo general de Bélgica (CONCORD 2025; CNCD 2025, pp. 34-37). Como consecuencia, habrá una selectividad aún mayor en lo que respecta a la calidad de los programas/proyectos que soliciten financiación federal y en cuanto a su contribución al logro de los objetivos, dado que no será posible respaldar todas las asociaciones y actividades de CDD existentes (entrevistas del 26 de febrero y del 11 de marzo de 2026).

También hay retos relacionados con la financiación en el ámbito federado. Por ejemplo, el nuevo gobierno flamenco **decidió** interrumpir los programas de cooperación con los países socios y acabar con el apoyo a actividades de CDD para, en vez de eso, centrarse en la ayuda humanitaria destinada a casos urgentes. Durante mucho tiempo, el gobierno flamenco estuvo ofreciendo respaldo financiero a la VVSG a través del proyecto con

dos componentes (uno centrado en la ejecución de los ODS y el otro, en respaldar la cooperación internacional municipal). No obstante, este apoyo cesó por completo el año pasado. La VVSG aún recibe un pequeño subsidio para desarrollo sostenible que existe desde 2018 y que hay que solicitar anualmente, pero no está destinado a la cooperación internacional (entrevista del 11 de marzo de 2026).

También se han encontrado algunos obstáculos relacionados con los programas de los fondos federales para ABNE destinados a la cooperación internacional. En relación con el diseño general, podrían incluirse en mayor medida las prioridades locales con base en consultas más extensas con los agentes belgas y de los países socios (entrevistas del 11 de febrero y el 11 de marzo de 2026). Existe una dependencia contextual de los países prioritarios y los objetivos de la DGD mientras que, en la práctica, los municipios pueden actuar en otros países y abordar desafíos similares con sus contrapartes, lo que conlleva asociaciones recíprocas y oportunidades de aprendizaje. Al priorizar diferentes contextos se pueden poner de relieve distintos conjuntos de desafíos, lo cual tiene repercusiones en la cooperación municipal (entrevista del 11 de marzo de 2026). Sin embargo, el 20 % de los fondos asignados a nivel federal a un ABNE se puede dedicar a actividades en un país que no sea uno de los 14 socios oficiales de Bélgica (cooperación bilateral) o a un país del MEC (*ibid.*). Además, ciertos elementos de la gestión de los programas suponen un obstáculo, en concreto, el proceso de preparación de informes y sus reglas y normas, que deben cumplir los socios, pero que no están necesariamente adaptados a los sistemas de los beneficiarios (entrevista del 11 de febrero de 2026).

Hay otro conjunto de desafíos relacionados con las realidades de los numerosos municipios de Bélgica. Muchos de ellos son bastante pequeños y tienen una capacidad limitada (o nula) de recursos humanos para participar en CDD (entrevista del 26 de febrero de 2026). También, dado que las asociaciones municipales y las actividades de CDD no forman parte de las tareas principales de los municipios, es más probable que se reduzcan o se interrumpan (entrevista del 19 de febrero de 2026). En relación con esto, existe el problema de la continuidad y la sostenibilidad de las asociaciones municipales, pues requieren compromiso y recursos (entrevista del 26 de febrero de 2026). A pesar de todo esto y del hecho de que los presupuestos de CDD están mermando, en Flandes, por ejemplo, aún no se observa una reducción en el número de asociaciones (entrevista del 11 de marzo de 2026).

## 3. Conclusiones

En el área de cooperación al desarrollo, Bélgica desempeña un papel reconocido internacionalmente por centrar sus esfuerzos en los países menos desarrollados y en contextos frágiles. Con el desarrollo humano sostenible como objetivo jurídicamente definido de su cooperación al desarrollo internacional, las actividades belgas se orientan, principalmente, a reducir la pobreza y las desigualdades.

En el marco belga destacan tres elementos: en primer lugar, el importante papel que desempeñan tres asociaciones municipales (Brulocalis, VVSG y UVCW) en el diseño, la coordinación y la gestión de programas financiados federalmente para asociaciones municipales y actividades de CDD. Son, por lo tanto, intermediarios clave para organizar actividades y canalizar la financiación para la cooperación internacional municipal. Además, son el principal espacio para difundir información, prestar apoyo y brindar asesoramiento en relación con la participación internacional de sus miembros. En segundo lugar, el marco de CDD en Bélgica se caracteriza por una variedad de planteamientos, modalidades y prioridades geográficas y temáticas con agentes pertinentes, que suelen centrarse en la cooperación a largo plazo con socios seleccionados para lograr una mayor efectividad y contribuir al desarrollo local sostenible. Mantener fondos suficientes y explorar las complementariedades de las actividades será importante para la eficacia futura del marco. Por último, agentes belgas pertinentes de distintos niveles otorgan importancia a la concienciación y la educación de su propia población sobre temas relacionados con la solidaridad internacional y la cooperación al desarrollo, normalmente en cooperación con las ONG.

# Referencias

- Brussels International (2024) Rapport Annuel 2024 de la Coopération Bruxelloise au Développement. Disponible en: <https://be.brussels/fr/international-europe/relations-internationales/la-politique-de-cooperation-au-developpement/publications-sur-la-cooperation-au-developpement>
- Brulocalis (2025). Programme de coopération internationale communale (CIC) Phase 2022-2026. Disponible en: [Programme de coopération internationale communale \(CIC\) | Brulocalis](#)
- CNCI (2025) Rapport 2025 sur la Coopération belge au développement. Le rôle de la coopération internationale dans un monde qui bascule. Disponible en: <https://www.cncd.be/rapport-2025-sur-la-cooperation-belge-au-developpement?lang=fr>
- CONCORD (2025). AidWatch 2025 Ending short-sightedness, restoring ODA's purpose. Disponible en: [2025 Report – AidWatch Reports](#)
- Constitución de Bélgica (1831). [https://www.senate.be/doc/const\\_fr.html](https://www.senate.be/doc/const_fr.html)
- Dirección General de Cooperación al Desarrollo y Ayuda Humanitaria (DGD) del Servicio Público Federal de Asuntos Externos, Comercio Exterior y Cooperación al Desarrollo (s. f.): <https://diplomatie.belgium.be/fr/politique/cooperation-au-developpement-et-aide-humanitaire/qui-sommes-nous/notre-organisation>
- DGD (2025). Informe anual 2024. Disponible en: [diplomatie.belgium.be/sites/default/files/2025-06/Rapport annuel DGD 2024.pdf](https://diplomatie.belgium.be/sites/default/files/2025-06/Rapport%20annuel%20DGD%202024.pdf)
- Enabel (s.f.) Act for Impact Strategy Position 2030. Disponible en: [Notre stratégie – Enabel – Agence belge de coopération internationale](#)
- Ley sobre Cooperación al desarrollo del 19 de marzo de 2013. Disponible en: [https://diplomatie.belgium.be/sites/default/files/2022-03/loi\\_cooperation\\_au\\_developpement\\_19\\_mars\\_2013.pdf](https://diplomatie.belgium.be/sites/default/files/2022-03/loi_cooperation_au_developpement_19_mars_2013.pdf)
- OCDE (2025). Development Cooperation Profiles: Belgium. Publicaciones de la OCDE, junio 2025. Disponible en: [https://www.oecd.org/fr/publications/les-profils-de-cooperation-au-developpement\\_2ed76316-fr/belgique\\_588d807e-fr.html](https://www.oecd.org/fr/publications/les-profils-de-cooperation-au-developpement_2ed76316-fr/belgique_588d807e-fr.html)
- Provincia de Flandes Oriental (s. f.) Internationaal samenwerken. Disponible en: [Internationaal samenwerken](#)
- VVSG (2025). Subsidieprogramma GLoBe. Disponible en: [Subsidieprogramma GLoBe | VVSG](#)

Editorial: Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE)

Dirección editorial: Durmish Guri, Director de proyectos y programas – CMRE y Boris Tonhauser, Director – PLATFORMA

Autora: Dra. Ivana Skazlic, Analista de investigaciones – CMRE/PLATFORMA

Comunicación y coordinación editorial: Léa Hetz, Responsable de proyectos, comunicación y eventos – CMRE

Traducción del inglés: EuroMinds Linguistics Ltd.

Revisión: David Polcher Rafael - becario del CMRE (enero a julio de 2026)

Diseño: ACAPELLA

Financiación: este proyecto (Bridging and Mapping Knowledge Gaps in Decentralised Cooperation (Mindcraft)) está financiado por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania y cuenta con el respaldo de la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ).

Descargo de responsabilidad: el contenido de esta publicación es responsabilidad de su autor(a) o sus autores(as) y no refleja las opiniones del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania.

© CEMR 2026

Photo credits:

© iStock: 2156667381: Gwengoat, © Photo by Sergio Otoyá on Unsplash



**CCRE-CEMR**  
1 Square de Meeûs  
B-1000 Bruselas  
Tel. +32 2 511 74 77

[info@ccre-cemr.org](mailto:info@ccre-cemr.org)  
[ccre-cemr.org](http://ccre-cemr.org)



**PLATFORMA**  
1 Square de Meeûs  
B-1000 Bruselas  
Tel. +32 2 265 09 30

[platforma@ccre-cemr.org](mailto:platforma@ccre-cemr.org)  
[platforma-dev.eu](http://platforma-dev.eu)